



Unidad Administrativa de Secretaría  
Expte.: 53/2019-CJGL  
Ref.: DCC/jvsb  
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

**ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.**

**Extracto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local para mañana martes, día 3 de diciembre de 2019, a las 9:30 horas, en sesión ordinaria.**

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 105 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **3 DE DICIEMBRE DE 2019** a las **9:30 horas**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113, 1 c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD número 2568/1986, de 28 de noviembre, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**1.1.-** Aprobación de borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 19 y 20 de noviembre de 2019, en sesión ordinaria y extraordinaria y urgente, respectivamente.

#### **SEGUNDO.- RECURSOS HUMANOS.**

**2.1.-** Propuesta para conceder a [REDACTED] el abono de 2.868,65 euros brutos en concepto de gratificación por la parte proporcional de los 25 años de servicio en esta Administración, expediente Rso19-302.

#### **TERCERO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.**

**3.1.-** Propuesta para el reconocimiento de la obligación de facturas, por un importe total de 382.650,83 euros.

**3.2.-** Propuesta para desestimar la solicitud de reconocimiento de la obligación de facturas, por un importe total de 5.341,51 euros.

**3.3.-** Propuesta para la concesión de una subvención nominativa a la COFRADÍA DE PESCADORES DE ARGUINEGUÍN, por importe de 14.000,00 euros para la realización de cursos de formación denominados "Curso marinero pescador" y "Formación básica en seguridad", expediente MOGÁN-21-19.

| Documento firmado por:                     | Cargo:                        | Fecha/hora:      |
|--|-------------------------------|------------------|
| ONALIA BUENO GARCÍA (GOBIERNO DE CANARIAS) | Alcaldesa-Presidenta          | 02/12/2019 09:12 |
| DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)   | Secretario General Accidental | 02/12/2019 09:18 |

**3.4.-** Propuesta para la aprobación de las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones para gastos de transporte, alquiler de vivienda o pago de residencia del alumnado de Mogán y sus anexos, así como la aprobación del gasto por importe de 120.000,00 euros, y de la convocatoria de manera anticipada de concesión de subvenciones, expediente MOGÁN-26-19.

#### **CUARTO.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

**4.1.-** Propuesta para la aprobación de la liquidación del contrato de la obra "Fomento de ahorro energético en alumbrado público mediante instalación de sistemas de regulación y reducción de consumo en cabecera y de encendido/apagado mediante reloj astronómico", así como la cancelación de la garantía definitiva, expediente 12-OBR-100.

**4.2.-** Propuesta para la aprobación de la liquidación del contrato de la obra "Actuaciones varias Centro Socio Cultural de Veneguera", e "Instalación eléctrica en Local Socio Cultural de Veneguera", así como la cancelación de la garantía definitiva, expediente 12-OBR-66.

**4.3.-** Propuesta para la aprobación de la liquidación del contrato de la obra "Reasfaltado Playa de El Cura, T.M. Mogán", así como la cancelación de la garantía definitiva, expediente 17-OBR-71.

**4.4.-** Propuesta para la aprobación de la liquidación del contrato de la obra "Mejora de eficiencia energética en CAP 7 en Avenida de la Constitución, Mogán", así como la cancelación de la garantía definitiva, expediente 17-OBR-77.

#### **QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental  
DAVID CHAO CASTRO  
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

| Documento firmado por:                     | Cargo:                        | Fecha/hora:      |
|--|-------------------------------|------------------|
| ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS) | Alcaldesa-Presidenta          | 02/12/2019 09:12 |
| DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)   | Secretario General Accidental | 02/12/2019 09:18 |